LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN FILIPINAS

D. Mauro Fernández
Universidad de la Coruña

El tema de la enseñanza del español en Filipinas tiene una dimensión distinta de lo que podría ser la enseñanza del español en los otros países del Sudeste asiático, por ejemplo, en Indonesia o en Malasia. En cierto sentido, enseñar español en Filipinas es enseñar una lengua extranjera, y desde esta perspectiva coincide con el resto de la zona, pero en otro sentido se trata de enseñar una lengua de identidad, una lengua que forma parte del pasado nacional, y a través de la que se escribió una de las páginas más gloriosas, no me refiero a los trescientos cincuenta años de permanencia bajo la corona española, sino más bien al período que comienza precisamente con la independencia en 1898. Hacia 1940 decía Claro Mayo Recto, un notable escritor filipino que fue además destaco político y presidente de la Academia Filipina de la Lengua Española:

"No es ciertamente por motivos sentimentales o por deferencia a la gran nación española, que dio a medio mundo su religión, su lengua y su cultura, que profesamos devoción a este idioma y mostramos firme empeño en conservarlo y propagarlo, sino por egoísmo nacional y por imperativos del patriotismo, porque el español es ya cosa nuestra, propia sangre de nuestra sangre y carne de nuestra carne; porque así lo quisieron nuestros mártires, héroes y estadistas del pasado, y sin él sería trunco el inventario de nuestro patrimonio cultural; porque si bien es vedad que la Revolución y la República fueron obra del pueblo, también lo es que los que las prepararon y encauzaron eran intelectuales que escribieron en castellano sus libros, sus discursos y sus ensayos para realizar obra de doctrina y labor de propaganda; porque sería trágico que llegase el día en que para leer a Rifao o a Del Pilar, a Mabini, a Adriático, a Palma o a Orellano u Osmeña, los filipinos tuviéramos que hacerlo a través de traducciones bastardas; en fin, porque el español es una tradición patria que si tiene raíces en nuestra historia, también las tiene en las entrañas de nuestra alma, y porque el español en el *ábrete sésamo* de la cueva encantada que guarda como tesoros imperecederos los más altos pensares, los más hondos sentires de que ha sido capaz el hombre desde la mañana de la civilización."

Dejando la retórica de Recto aparte, es evidente que el español es parte del pasado filipino, pero también es evidente que ese día que temía Recto ya ha llegado. Hoy quedan muy pocos hispanohablantes en Filipinas, y los historiadores actuales no pueden leer los miles de documentos que hay en sus archivos, los juristas actuales no tienen acceso al corpus de jurisprudencia que se formó en unos tribunales que siguieron actuando en español hasta 1940, y desde luego los escritos de Mabini, incluso los de Rifao, sus dos obras fundamentales, se leen en tagalo.

En realidad el español nunca fue una lengua muy hablada en Filipinas, entre otras razones porque no lo enseñamos. No es que no haya habido intentos o haya faltado legislación, sí, hubo mucha legislación: directrices, circulares, órdenes, decretos, etc, decretando unas veces la conveniencia, la recomendación, otras veces la obligatoriedad de enseñar el español en Filipinas durante la época de la colonia. Pero esta legislación fue poco eficaz; fue, si me permiten, boicoteada por las órdenes religiosas, en cuyas manos estaba la enseñanza hasta finales del siglo XIX, que se negaban sistemáticamente a enseñar el español.

ACTAS XXXVI (AEPE). Mauro FERNÁNDEZ. LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN FILIPINAS
Centro Virtual Cervantes

En 1863 don Patricio de la Escosura, que era comisario Real en Filipinas, académico de la lengua española y que ha sido ministro en España, un hombre muy brillante, escribió *Memoria sobre la enseñanza del español en Filipinas*, donde apuntaba lo siguiente:

"Son hechos de pública notoriedad, Excelentísimo Señor, hechos que ningún español residente aquí ignora, y que he tenido repetidas ocasiones de ratificar por experiencia propia en el breve tiempo que llevo en Manila, primero: que los indios mismos que se tienen por instruidos en el castellano, lo están tan poco que es preciso para que comprendan hablarles una especia de algarabía que vulgarmente se llana *español de cocina*, y para entenderlos a ellos estar habituado al mismo bárbaro lenguaje. Segundo: que en Manila mismo, que es como capital de las islas y centro de sus autoridades, comercio, industria y enseñanza, el punto más civilizado del archipiélago, son muchos los que no comprenden ni hablan la lengua de la metrópoli. Tercero: que en alejándose de Manila apenas se encuentra un individuo entre ciento que comprenda o tartamudee más o menos imperfectamente el castellano. Cuarto: que no hay fuera de la capital escuelas donde nuestra lengua se enseñe ni los párrocos se cuidan de hacerlo. Y Quinto: en fin, que a los indios se les enseña la doctrina cristiana y se les predica exclusivamente en el idioma general del país, tagalo, que los doctrinarios tienen buen cuidado de aprender."

Si me permiten otro testimonio más que prueba la obstaculización o el boicot por parte de las órdenes religiosas a la enseñanza del castellano, entre los muchísimos que podría elegir, me he quedado con uno del obispo Francisco Gaínza que con ocasión de unas discusiones en torno a una de estas muchas ordenanzas ministeriales, decía que le parecía que la enseñanza del español era funesto para el país en religión y en política, la generalización del conocimiento del castellano entre los indios. "El cura aborrece por instinto que en su pueblo se hable el idioma de su patria, y la experiencia nos enseña que ese instinto es racional."

Llega 1898 con una clase ilustrada que sí habla español, pero que supone un mínimo porcentaje la población. Los cálculos más optimistas hablan de una octava parte de la población filipina capaz de comprender en algún grado el español, y muy desigualmente distribuida a lo largo de las siete mil islas que forman el archipiélago filipino. La mayor parte de estos hispanohablantes estaban en Manila. La intervención de EE.UU. en la Guerra de la Independencia de 1898 culmina en el Tratado de París, por el cual se cede la soberanía a EE.UU., que no reconoce la República de Aguinaldo, recién proclamada, y comienza un dominio legal y efectivo que terminará en 1946, ya con la independencia definitiva.

Durante estos años, desde 1898 a 1946, comienza la penetración exitosa del inglés, porque EE.UU. sí hizo lo que España no había hecho. Claro que eran otros tiempos, las comunicaciones eran más fáciles, los conceptos sobre la necesidad de educación del pueblo eran otros. El caso es que en 1901 EE.UU. comienza a enviar masivamente profesores de inglés. Entre 1901 y 1910 llegaron a ser varios miles. Estos profesores se conocían con el nombre de *los tomasitos*, por el nombre del primer barco con 600 profesores que llegó en 1901, que se llamaba *Thomas*.

De modo que instituciones que han venido impartiendo su docencia en español, como la Universidad de Santo Tomás, hacia 1920 se ven obligadas a expulsar a los pocos profesores que quedaban, que no eran todavía capaces de dar sus clases en inglés,

ACTAS XXXVI (AEPE). Mauro FERNÁNDEZ. LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN FILIPINAS
Centro Virtual Cervantes

Ya tras la independencia en 1946 el español se incluye en la Constitución como lengua oficial junto con el inglés y el tagalo, y en los años sucesivos se promulgaron una serie de leyes, como la Ley Soto de 1949, la Ley Magalón en 1952, la Ley Cuenco en 1957 y otras, que hacen obligatoria la enseñanza del español, y también la del inglés y del tagalo, pero unas veces en la secundaria, otras veces solamente en la superior. De unas leyes a otras varía el número de horas o las titulaciones específicas en las que debe haber más presencia del español. El número de horas, de unidades de español oscilaba entre 12 y 24. Doce unidades equivalen a tres horas semanales durante dos años, pero en algunas carreras como Ciencias Sociales, Derecho, Historia, etc., llegaba hasta 24 unidades, es decir, tres horas semanales durante cuatro años. Se insistía en esta enseñanza no solamente en los aspectos de la lengua o de la cultura hispánica, sino en el propio pasado filipino en español. Es decir que esta enseñanza en cierto modo era parte de la formación del espíritu nacional. Así, por ejemplo, en una de ellas se especifica que esas unidades dedicadas al estudio del español comprenderán las enseñanzas de las siguientes obras en sus versiones originales en castellano, a saber, *Memorias de la revolución filipina*, de Mabini, una compilación de los *discursos destacados del Congreso de Malodos* de la República de Filipinas y una compilación de poesías sobresalientes de José Rifal, Cecilio Apóstol, Fernando María Guerrero, José Palma, Claro Mayo Recto, Jesús Valnori, Manuel Bernabé, Flavio Zaragoza Cano, Pacífico Victoriano y otros notables poetas filipinos, especialmente poesías de carácter patriótico y nacionalistas, así como aquellas que describan paisajes filipinos.

Esta situación cambia drásticamente en 1987 con la Constitución que sigue a la caída de Fernando Marcos. En esta constitución el español deja de ser lengua oficial, las lenguas oficiales todavía son el inglés y el tagalo, y se declara que el español y el árabe serán objeto de especial protección. El árabe debido a la importante presencia del islam en las islas del Sur. De todos modos, si durante los cuarenta años anteriores todas las generaciones que tuvieron acceso a la educación superior contaron con tres horas semanales durante dos años, y en algunos casos durante cuatro años, de enseñanza del español, sería esperable que hoy hubiese un número muy importante de personas en Filipinas capaces de hablar esta lengua, y sin embargo no lo hay. Y no lo hay porque una cosa son las leyes y otra cosa es después su cumplimiento, el profesorado, los métodos, etc. Gran parte de los profesores que tenían que habilitar en muchas de las islas donde nadie hablaba español, los profesores tampoco lo hablaban, tenían un libro, yo he visto alguno, donde decía la primera conjugación: *-o, -as, -a, -amos, -ais, -an*, o he visto otro donde se aprendían los verbos todos juntos: *yo amo, temo, parto, soy, he*; *tú amas, temes, partes, eras, has*; *yo amé, temí, partí, fui, hube*, etc. Naturalmente hay filipinos capaces de entender un poquito de español, pero ni de hablarlo, ni de escribirlo, y ni siquiera de leerlo con cierta fluidez.

En la actualidad el sistema escolar filipino no exige el conocimiento de lenguas extranjeras, desde 1987. El inglés no podemos considerarlo una lengua extranjera en Filipinas, es lengua nacional y lengua oficial. De modo que aprovechando la no obligatoriedad, hubo un desbandada masiva, miles de supuestos profesores de español se fueron a la calle, las universidades, los centros de secundaria se apresuraron a liquidar la enseñanza del español, y la situación actual es bastante precaria. En la enseñanza primaria prácticamente no se enseña. Los únicos datos que yo he podido conseguir acerca de la enseñanza en el nivel primario, nos hablan de ocho colegios en todas las Filipinas que enseñan español, seis de los cuales están situados en Manila y los

ACTAS XXXVI (AEPE). Mauro FERNÁNDEZ. LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN FILIPINAS
Centro Virtual Cervantes

otros dos son filiales de los otros. En la enseñanza secundaria tampoco se enseña. En la universidad se enseña pero no demasiado. Según datos de 1995, había 16.500 estudiantes de español de un total de un millón seiscientos mil, es decir, aproximadamente el 1 por 100. El 44 por 100 de estos alumnos procedía de Manila y el 23 por 100, de Cebú, y el resto está muy distribuido. Para atender a estos estudiantes había 171 profesores.

Desde entonces ha habido un incremento, pero moderado, no podemos hablar de pleno auge y ni siquiera de auge. Ha habido un aumento moderado que viene motivado fundamentalmente, como en el caso parcial de Japón, por una mayor conciencia de la importancia que está cobrando el español como lengua internacional en otros ámbitos.

Tengo datos de cinco universidades de Manila del año pasado. Según la Universidad Adamson, dan clases de español a 4 mil alumnos con 5 profesores. Yo no me lo creo. Lo que sucede es que la universidad Adamson es la única que ha seguido manteniendo la enseñanza obligatoria del español, y tiene 4 mil alumnos, es decir, que en algún momento todos han pasado por las clases de español, pero no es que estén enseñando español a todos a la vez. La Universidad Ateneo, de los jesuitas, tiene 500 estudiantes con 5 profesores. La Universidad Ateneo de Zamboanga, también de los jesuitas, tiene 7 estudiantes de español. La Universidad de Lasalle, que conozco bien porque es el Instituto Cervantes quien se encarga de impartir la docencia, tuvo el año pasado 224 estudiantes. Y la Universidad de Filipinas, sin duda la más importante del país, tiene 1200 alumnos que cursan español, no me refiero a alumnos que centren su currículum en español, sino a alumnos que llevan el español como asignatura estudiando Historia o Derecho, etc. Esta última universidad es la única que además actúa como centro de formación de profesores porque dentro de su departamento de lenguas europeas, tiene master de español y un programa de doctorado en literaturas hispánicas con tres orientaciones: una hacia la literatura española, otra hacia la literatura hispanoamericana y otra hacia la literatura hispanofilipina.

En cuanto a métodos, el más frecuente es el centrado en el profesor, la *clase autobús*. Y en cuanto a materiales, elaborados por los propios, un poco anticuados en cuanto a concepción, con predominio de las orientaciones estructuralistas.

Quisiera terminar con la lectura de una carta escrita por una profesora de Mindanao, en el Sur de Filipinas, de la Mindanao State University, al embajador de España. Disculpen las interferencias del Misalla, una lengua filipina que aparece en la redacción, lo que me interesa es que vean los problemas. Dice así:

"Muy Honorable Sr.: Soy la señora X, una compañera del señor Y, el que le lleva la carta del idioma. Te escribo para decirles el problema hoy sobre el desarrollo del lenguaje español. Es que el año 86 era la administración del anterior presidente Alonto, y los rebeldes quemaron nuestro edificio del idioma. Era una gran pena que hasta hoy día no quisieron reconstruir el edificio. Ahora hay aumento de matriculación de los alumnos de español en esta universidad. Para la información de la Embajada, la clase de español I tenemos desde 38 a 45 alumnos de cada sección. Tenemos 4 secciones en el nivel 1, en el nivel 2 casi lo mismo. Por este caso quisiéramos pedirle la ayuda del gobierno de España, a ver si el presidente don José María Aznar por medio de la Embajada que nos ayude, pero en este año. Por fin tenemos una noticia buena porque la facultad de postgraduados, *master and doctoral programme*, empecemos a este semestre próximo *can you please be proud of it?* Pero lo que falta es que no tenemos equipos suficientes como libros, revistas, filminas, vídeos, CD, y sobre todo si es

ACTAS XXXVI (AEPE). Mauro FERNÁNDEZ. LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN FILIPINAS
Centro Virtual Cervantes

posible un edificio de tres aulas y un laboratorio. Señor, la verdad es que deseamos mucho a desarrollar este idioma enteramente en Mindanao y Visayas, pero todo esto no podemos hacer nada sin la ayuda de tu gobierno. No creo personalmente que cuesta mucho, nuestra administración ya sabe este plan y la tierra es ancha. Yo por mi puesto pienso de asistir seminarios o conferencias de español en Manila o fuera del país, pero bajo la *suporta* de los exteriores como antes. Ya saben la situación económica de Filipinas. Estoy dispuesta a sufrir el riesgo de mi vida antes que voy a jubilarme hasta que realice todo esto. Enseñamos siempre la teoría y nada de audiovisual. Por favor, no nos deje en esta situación. Deme, por favor, las señas de los despachos de Señor Rey Juan Carlos I y el Señor Presidente José María Aznar, también la Embajada de Méjico. Señor, si pudiese enviar su biografía, porque estudiamos aquí el nivel 1. (Esta carta es de muy de filipina. Muchas gracias y recuerdos con la Señorita Doña Maruja. Su servidora A.)

ACTAS XXXVI (AEPE). Mauro FERNÁNDEZ. LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN FILIPINAS
Centro Virtual Cervantes